

***PARTIDO POLÍTICO
NACIONAL***



**FUERZA
POPULAR**

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
PROVINCIA DE TOCACHE
2019 - 2022**

**ING. VIDAL GONZALES ZAVALETA
ALCALDE PROVINCIAL DE TOCACHE**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022

PARTIDO POLÍTICO – FUERZA POPULAR

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno de Fuerza Popular representa un compromiso con el futuro del Perú. En los últimos años hemos recorrido el país recogiendo los problemas de nuestras comunidades, ciudades, pueblos y caseríos, así como organizando bases de representación política que asuman la tarea de seguir recibiendo el sentir de los ciudadanos y asegurarles un vínculo permanente de rendición de cuentas de nuestra gestión política.

Desde Fuerza Popular hemos hecho lo que todo partido político consecuente está llamado a hacer: recoger el mandato de los ciudadanos para poder atender sus demandas sociales. Por ello, podemos sostener con mucho orgullo que el presente documento recoge el conjunto de necesidades de las grandes mayorías del país y de nuestra provincia, así como las soluciones discutidas con ellas en el mismo lugar de los hechos, junto con la experiencia de un sólido grupo de técnicos.

Nuestra labor ha sido recoger la visión y el anhelo de millones de peruanos: La de un país seguro donde todos vivamos en armonía entre nosotros, con nuestras comunidades y el medio ambiente, todo ello con un crecimiento económico que beneficie a todos los peruanos, que permita ver reflejado el progreso de nuestros compatriotas y de manera especial el futuro próspero de aquellos que aún tienen menos oportunidades de desarrollo.

De nuestra parte ofrecemos la más firme decisión política para implementar las reformas que el país viene esperando, y ese será nuestro principal aporte al país.

Finalmente señalamos, que todos los alcances serán bienvenidos y todas las sugerencias y aportes a este plan serán acogidas con mucho interés y quedando abierta las puertas para todo los ciudadanos y demás actos en el desafío de trabajar juntos por el desarrollo de la provincia de Tocache.

El presente es un Plan de Gobierno hecho por Tocachinos y para los Tocachinos. Nuestro agradecimiento a cada uno de los profesionales de esta parte de nuestra selva, que con su conocimiento de la realidad, de su medio ambiente y con su sabiduría ancestral, nos han permitido presentarle a esta Provincia el “Plan Tocache”.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

1.1 Principios, Objetivos y Valores

El partido político FUERZA POPULAR es pluricultural y democrática con profunda vinculación comunal, con la ciudad y organizaciones sociales, abierto a la participación de profesionales y técnicos, y consecuente con:

- a. Avanzar en generar economías locales en un mercado para todos, descentralización, redistribuyendo el ingreso, con participación de todos por una educación tecnológica, innovadora, productiva que genera oportunidades a comunidades y población urbana.
- b. En el ejercicio de la función pública basado en los principios, combatiendo corrupción e impunidad, desde el control institucional y ciudadano, despolitizando la justicia.

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

Principios:

- 1. La Dignidad de la Persona.** Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- 2. El Bien Común.** Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
- 3. La Subsidiaridad.** Que exige a la Municipalidad Metropolitana o Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
- 4. La Solidaridad.** Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

5. **La Participación.** Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

Valores

1. **La Verdad.** Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. **La Libertad.** Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
3. **La Justicia.** Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
4. **La Igualdad Social.** Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. **La Paz.** Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Buscamos convertir nuestra Provincia en una comunidad en la que todos se sientan orgullosos de su identidad, entusiastas por la participación y estimulados a practicar la solidaridad. Debemos ser un distrito inclusivo. Ese anhelo solo será posible si, a la vez, logramos que nuestros servicios básicos (transporte, salud, educación, seguridad, alumbrado y saneamiento), asimismo con alto nivel agropecuario y agroindustrial, sean suministrados de manera sostenible, humana y con respeto al medio ambiente y que sea también destino turístico. Queremos un distrito respetuoso de nuestros ciudadanos y ciudadanas en sus diversidades y en sus múltiples necesidades, ordenado, eficiente, innovador y productivo difusor de la cultura y el arte, así como respetuoso y con el más alto reconocimiento de nuestros adultos mayores, de nuestros niños y jóvenes.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2021)
Dimensión Social			
Desigualdad de oportunidades sociales	Incorporar e institucionalizar el enfoque de género y la perspectiva transversal en programas, proyectos y acciones municipales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la equidad de género en las actividades económicas. ✓ Promover la inserción de las clases vulnerables en la actividad económica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 60% de mujeres en el PEA de la provincia de Tocache. ✓ Disminución del 15% del desempleo y de las clases vulnerables.
índice significativo de seguridad ciudadana	Proteger la vida, integridad física, libertad y patrimonio de la población, garantizando su seguridad, reduciendo los índices de violencia, delincuencia común e inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar Sistema integral de seguridad: Policía, serenos, juntas vecinales y rondas campesinas, fortaleciendo, equipándola y capacitándola. ✓ Establecer un sistema de alerta temprana (comunicación oportuna por medios disponibles sobre delitos (mapa del delito), actualizado y monitoreado en forma permanente. ✓ Promover la integración familiar impulsando buenas prácticas para la prevención de la violencia familiar física y psicológica. (el origen de las distintas formas violencia está en la familia) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 150 efectivos de serenazgo, juntas vecinales y rondas campesinas con capacitados y adiestrados con conocimiento al instrumento legal del marco del sistema de seguridad ciudadana. ✓ 500 intervenciones efectivas al año en forma conjunta entre la zona urbana y rural del distrito. ✓ Se tiene 100% sectorizado y equipado, para el buen desempeño de las intervenciones a cada una de las juntas vecinales y rondas campesinas. ✓ Reducción del 30% de casos de violencia familiar en hogares.

<p>Baja cobertura y calidad del servicio de agua y saneamiento</p>	<p>Incrementar la cobertura del servicio de agua y saneamiento en la zona urbana y rural del distrito y la provincia de Tocache.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar el abastecimiento de agua segura durante 15 años en la ciudad de Tocache. ✓ Garantizar la adecuada evacuación de las aguas servidas sin contaminar nuestros ríos. ✓ Garantizar el abastecimiento de agua segura y saneamiento en la zona rural del distrito y provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100 % de las viviendas con agua potable y desagüe en la ciudad de Tocache. ✓ 02 Plantas de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Tocache. ✓ 95 % de las viviendas con agua potable y saneamiento en las localidades de la zona rural del distrito y provincia de Tocache.
<p>Programas sociales asistencialistas y con alta filtración</p>	<p>Mejorar la eficiencia de los programas sociales que tiene a su cargo la municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de capacidades emprendedoras de las organizaciones de base de los programas y proyectos sociales y fortalecimiento los programas sociales de la municipalidad ✓ Mejorar el sistema de focalización de hogares SISFOH, para que puedan acceder a los programas sociales, como beca 18 y entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 150 organizaciones de base fortalecidos en el distrito y la provincia de Tocache. ✓ 95% de las familias del distrito de Tocache con clasificación socioeconómica – SISFOH. ✓ 90% de jóvenes con bajos recursos acceden a beca 18.
<p>Inadecuada fomento de la cultura local</p>	<p>Garantizar el reconocimiento, valorización e identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la cultura cívica de respeto a las costumbres san 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de la población está identificada con las costumbres de la provincia.

		<p>Juan, Aniversario, carnaval intercultural, Fiestas patrias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover Turismo de calidad en la provincia, difundiendo lo nuestro. ✓ Promover la cultura y deporte como factor de desarrollo humano 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 20 Eventos de expo ferias agropecuarias, comerciales y culturales en la provincia de Tocache. ✓ 50 actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan el desarrollo social y humano.
Inadecuado servicios de salud	Mejora de los servicios de salud en la zona rural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Articular con la Dirección Regional de Salud, para intervenir con proyectos en la zona rural del distrito y la provincia gestionando recursos del gobierno central. ✓ Trabajo coordinado salud y gobierno local para la Reducción de la desnutrición infantil en el distrito y provincia, mediante la prevención y promoción de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 95% de los establecimientos de salud, con mejoras en su infraestructura, equipamiento, capacidades del personal y insumos médicos. Con financiamiento de FONIPREL. ✓ Reducción del 15% del índice de desnutrición infantil en el distrito,
Bajo nivel educativo en el distrito y provincia de Tocache	Elevar el nivel educativo de las instituciones educativas inicial, primaria, secundaria, así también con las instituciones de nivel superior	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos de inversión pública del sector educación que solucionen en forma integral el problema. ✓ Alianzas estratégicas con universidades que puedan 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de las instituciones educativas en el distrito y provincia, brindan un adecuado servicio de educación al alumno.

		<p>asentarse en la provincia de Tocache.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso de jóvenes al programa de Beca 18 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 02 Universidades particulares que brinden clases particulares en la jurisdicción del distrito de Tocache. ✓ 1500 jóvenes de la provincia de Tocache que ingresaron al programa de Beca 18.
Dimensión Institucional			
Alto índice de corrupción, ineficacia, e ineficiencia	Sistemas innovadores de gestión, transparencia y certeza jurídica, así como el fortalecimiento del sistema financiero y presupuestal y estableciendo una relación más cercana con los vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difundir y aplicar correctamente las normas y procedimientos Administrativos. ✓ Procurar una gestión moderna, transparente y descentralizada, de fácil acceso al vecino, con el apoyo informático. ✓ Respetar las ejecuciones de las actividades y proyectos tal como está establecidos en los estudios definitivos. ✓ Mantener el sano equilibrio entre los ingresos y gastos públicos. ✓ Sincerar Balances Municipales, determinando origen y responsabilidades de las pérdidas acumuladas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de las resoluciones, ordenanzas, decretos de alcaldía y entre otros documentos son subidos a la página web de la municipalidad. ✓ Denunciar y sancionar los actos de corrupción. ✓ Balance equilibrado, asimismo rendido en la audiencia pública por lo menos dos veces al año. ✓ Concertar con la población y respetar los acuerdos del presupuesto participativo.

		<p>Contraloría social por los vecinos y corrupción cero como objetivos esenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Concertar y brindar información a la población cumpliendo la ley de transparencia. 	
Dimensión Económica			
Bajo nivel competitivo en la provincia de Tocache	Aumento del nivel de competitividad en la provincia de Tocache.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las vías de comunicación (caminos vecinales a los centros de producción). ✓ Incrementar las conexiones de energía eléctrica en la zona rural. ✓ Mejorar la productividad y calidad de los cultivos y productos de cacao, café, palma aceitera, plátano, entre otros mediante proyectos productivos. ✓ Articular los mercados mediante ferias agropecuarias para difundir nuestra producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 200 km de caminos vecinales en buen estado. ✓ 100% de comunidades en zona rural con buen servicio de energía eléctrica. ✓ 100% de alumbrado público en buen estado en zona urbana y sin cortes de energía. ✓ Incremento de un 10% en los rendimientos de producción en el cultivo de cacao, café, palma aceitera, plátano, etc. ✓ 90 % de las organizaciones de productores capacitados en temas comerciales. ✓ 20% de organizaciones que dan valor agregado a su producción.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la producción agroindustrial dándole valor agregado a los productos banderas de la provincia. ✓ Desarrollar el capital humano y empresarial, la formación emprendedora. ✓ Facilitar mediante la simplificación de trámites para brindar las facilidades para la inversión privada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 20 ferias agropecuarias realizadas en el año. ✓ Incremento de un 10% de la inversión privada
Dimensión Territorial-Ambiental			
Deterioro de los recursos naturales, debido a la explotación de los recursos.	Recuperar y preservar los recursos naturales, y explotar los recursos naturales de acuerdo a la ZEE y al ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperación de áreas forestales degradadas. ✓ Manejo sostenible de las microcuencas. ✓ Reducción de los niveles de contaminación ambiental en agua, suelo y aire en la provincia. ✓ Adecuado manejo y disposición final de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2000 has de recuperación áreas forestales. ✓ Manejo sostenible de las 03 microcuencas. ✓ Reducción de un 20% de los niveles de contaminación ambiental en agua, suelo y aire en la provincia. ✓ 95% de viviendas con atención adecuada en servicio de recolección de residuos sólidos. ✓ 90% de la población sensibilizada en seleccionar los residuos sólidos.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instrumento oficial del Plan de Ordenamiento Territorial. ✓ Implementación de vivero de alta tecnología en producción de plántones forestales y no forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se dispone con un adecuado relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos. ✓ Se tiene 100 opiniones favorables de compatibilidad con el Plan de Ordenamiento Territorial. ✓ Se cuenta con 01 Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad y del distrito de Tocache. ✓ Incremento del 40% en la formalización de predios urbanos y rurales.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Informes Trimestrales de seguimiento y evaluación a la gestión; Rendiciones de Cuentas a través de Audiencias Públicas anuales, Difusión de la actividad municipal a través de los medios de comunicación incluido la página Web de la Entidad. Acceso libre a la información municipal.